

Los equipamientos culturales

Gemma Carbó Ribugent
Taína López Cruz
Alfons Martinell Sempere

PID_00147867



Los textos e imágenes publicados en esta obra están sujetos –excepto que se indique lo contrario– a una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (BY-NC-ND) v.3.0 España de Creative Commons. Podéis copiarlos, distribuirlos y transmitirlos públicamente siempre que citéis el autor y la fuente (FUOC. Fundació para la Universitat Oberta de Catalunya), no hagáis de ellos un uso comercial y ni obra derivada. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/legalcode.es>

Índice

Objetivos.....	5
1. Definición de equipamiento.....	7
1.1. El concepto de equipamiento en general	7
1.2. El equipamiento cultural	8
2. Historia y génesis de los equipamientos culturales.....	13
3. Funciones y especialidades de los equipamientos culturales..	18
4. Tipo de equipamientos culturales.....	23
5. La cultura en otros equipamientos.....	27
6. Gestión de los equipamientos culturales como una especificidad de la gestión cultural.....	28
Bibliografía.....	31

Objetivos

Al finalizar la lectura de este material, habréis alcanzado los siguientes objetivos:

- 1.** Entender el concepto de equipamiento como servicio al interés general en la organización social.
- 2.** Analizar el concepto de equipamiento cultural como espacio al servicio de la ciudadanía y la vida cultural en el marco de las políticas culturales.
- 3.** Conocer las características específicas y funciones de los equipamientos culturales actuales.
- 4.** Situar la gestión cultural en el marco de la organización interna de los equipamientos culturales.

1. Definición de equipamiento

1.1. El concepto de equipamiento en general

El concepto de equipamiento surge de la necesidad de organización de servicios de interés general para la población, en diferentes campos, y también es un modo de ordenar el espacio público. Tiene varias acepciones que, de una forma muy básica, podemos concretar así:

“Conjunto de locales e instalaciones necesarias para la vida colectiva”.

P. Rober (1991). *Le Petit Robert 1, Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. Montreal: Dictionnaire Le Robert.

“En las aglomeraciones urbanas, conjunto de elementos necesarios para el cumplimiento de sus funciones de reproducción de la fuerza de trabajo, de producción y comercio, de administración pública y de infraestructuras”.

AA. VV. (1998). *Gran Diccionario de la lengua catalana*. Barcelona: Enciclopedia Catalana.

“Conjunto de todos los servicios necesarios en industrias, urbanizaciones, ejércitos, etc.”.

RAE (2003). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Se trata, pues, de aquellas instalaciones o conjunto de instalaciones que, por sus características y elementos contenidos en ellas, cumplen una determinada función y servicio a un colectivo o colectivos determinados y diferenciados por sus especificidades. Normalmente, son edificaciones y equipos creados o adaptados para tales funciones y servicios, y dotados de una serie de elementos adecuados y específicos para el objetivo que pretenden cumplir.

Un equipamiento está dotado de recursos necesarios para el desarrollo de programas o actividades destinadas a algún fin determinado; así, la definición de un equipamiento en concreto se determina por variables como las siguientes:

- El espacio físico dotado de la infraestructura y recursos técnicos necesarios.
- Los servicios que presta a la ciudadanía.
- Los programas, actividades o servicios que ofrece o pueden realizarse.
- Las personas a las que está destinado.
- Las posibles formas de uso para el que puede utilizarse: público o privado.

Los equipamientos pueden ser de un mayor o menor grado de especialidad en relación con los servicios, programas o actividades que ofrecen, es decir, pueden estar destinados a un colectivo de personas muy específico (jóvenes)

y desarrollar un tipo de actividad exclusiva (biblioteca), o bien a un grupo de personas más amplio (población en general) y desarrollar u ofrecer actividades de varios tipos.

Normalmente, se ordenan por sectores de la vida social (salud, deportes, cultura, productivo, educación, etc.) y a veces también por tramos de edades (jóvenes, niños, tercera edad, etc.).

En definitiva, lo que es evidente en un equipamiento es que la relación entre las características del espacio, ubicación, los destinatarios y los recursos de los que dispone ha de ser adaptada o combinada con las actividades o servicios que desarrolle u oferte. Incluso en el caso de equipamientos que han tenido un primer uso que ha cambiado por otro, éstos han de someterse a un proceso de adaptación al nuevo uso, ya que la relación antes mencionada es indispensable para su correcto funcionamiento.

En la medida en que una sociedad avanza, necesita un nivel de equipamientos. Por otro lado, los equipamientos públicos son condiciones de desarrollo para una ciudad, región o país. El análisis y diagnóstico de los equipamientos es un indicador claro del grado de organización social y el nivel de servicios que una comunidad dispone para su vida cultural.

1.2. El equipamiento cultural

En el sector cultural, cuando hablamos de equipamientos culturales nos referimos a aquellos locales, espacios o infraestructuras necesarios para la vida cultural (entiéndase, disfrute, consumo, participación, producción, etc.) de las personas, grupos u organizaciones sociales de un territorio determinado.

Sin embargo, esta definición generalista del equipamiento cultural no basta para entender toda su complejidad. Un equipamiento cultural agrupa significados, funciones e intencionalidades que derivan de un número importante de ámbitos del ser individual y de la organización social colectiva.

En este sentido, podríamos definirlos desde diferentes perspectivas como las siguientes:

- Los equipamientos pueden generar representaciones simbólicas de una sociedad de diferente índole; ser portadores de mensajes que actúan desde la cultura a la construcción de identidades, ciudadanía o cohesión social; erigirse como el reflejo de una acción de respuesta a una necesidad social detectada; ser la consecuencia de un tipo de ideología dominante o de la concreción de una política social, educativa o cultural; o representar la reacción de un colectivo ante la insuficiencia de medios para la consecución de sus objetivos culturales, entre otros. Visto de esta forma, los equipamientos culturales son tanto lugares para la vida cultural como *monumentos* de representación de un símbolo o ideología. Nietzsche se refería,

en su obra *El crepúsculo de los ídolos*, a la arquitectura como la elocuencia retórica del poder expresada en formas. En este sentido, el equipamiento cultural se vuelve atractivo para un poder político que, por medio de la permanencia de la obra edificada, deja huella de su paso por la historia. Asimismo, resulta útil para entender el equipamiento como monumento o estandarte de una ideología, en este caso política, la reflexión de Dijan a propósito de Mitterrand, cuando afirmaba que “la arquitectura será el instrumento necesario para que se recuerde su paso por las más altas instancias de la República”.

- Por otro lado, los equipamientos culturales son también instrumentos de utilización para la satisfacción de las necesidades culturales. Implican la posibilidad instrumental de llevar a cabo unas u otras actividades culturales, o bien la posibilidad de dotar a unos u otros colectivos sociales y culturales de servicios adecuados a sus necesidades. Los equipamientos permiten, en tanto infraestructuras equipadas para tal efecto, acciones y /o servicios culturales determinados. Facilitan la participación de la población y dan acceso a las actividades colectivas y al concepto de espacio público.
- Asimismo, los equipamientos son contenedores de materia cultural tangible o intangible, es decir, albergan cultura, ya sea en forma de proyectos culturales, de colectivos relacionados con el sector de la cultura o de productos culturales. Las maneras de contener cultura de los equipamientos es muy variada: pueden contener producciones, productos o manifestaciones culturales estáticas (por ejemplo, las exposiciones fijas de algunos museos), temporales (la programación por temporadas de un teatro), espontáneas (las que podrían darse en el marco de un centro de aficionados o un centro cívico), etc.
- Los equipamientos culturales, por sí mismos, son la expresión de una historia y un reflejo de épocas determinadas. Además, adquieren la función de ser depositarios de una parte de la memoria colectiva. Se trata de espacios adecuados para guardar, estudiar, mantener, investigar y mostrar el conjunto de materiales y obras culturales que reflejan un proceso histórico. Museos, archivos, bibliotecas, sitios arqueológicos, inmuebles significativos, etc., constituyen un primer nivel de equipamientos en todo proceso de construcción de una sociedad moderna o de un Estado-nación, el cual encuentra su sentido en estos iconos que pretende unir al concepto de cultura nacional.

Teixeira Coelho nos aporta una definición integradora de las acepciones anteriores¹:

⁽¹⁾La del equipamiento como instrumento y la del equipamiento como contenedor.

“Desde la perspectiva de la macrodinámica cultural, por equipamiento cultural se entiende tanto las edificaciones destinadas a prácticas culturales (teatros, cines, bibliotecas, centros culturales, filmotecas, muros) como los grupos de productores culturales resguardados o no, físicamente, en una edificación o institución (orquestas sinfónicas, coros, grupos de baile, compañías estables, etcétera).

En una dimensión más restringida, los equipamientos culturales son todos los aparatos u objetos que hacen operativo un espacio cultural (reflectores, proyectores, marcos, libros, pinturas, películas, etc.)”.

J. Teixeira Coelho (2009). *Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario*. Barcelona: Gedisa.

Se han utilizado otras expresiones para referirse a los equipamientos culturales –como “lugares para la cultura” o “espacio cultural”– con el afán de incluir, en estas expresiones, el más amplio número de tipos de equipamientos o “sitios” en los que las expresiones culturales se manifiestan. Es posible que la integración de estas expresiones alternativas se deba a una dificultad, más o menos reconocida, de delimitar el conjunto de características y significados que deberían albergar dichos equipamientos culturales para ser catalogados como tales, lo que conlleva dificultar las tareas a la hora de definir sus tipologías, o en la búsqueda de nuevos horizontes para la acción cultural, más allá de los equipamientos clásicos, a veces cerrados a la innovación. Asimismo, en muchas ocasiones, las diferentes formas de denominación del equipamiento cultural encuentran sus variaciones principales en lo que se entiende habrían de ser sus funciones o actividades.

Lo que resulta evidente es que existe una zona claramente delimitada en la que podríamos situar los equipamientos culturales, digamos, clásicos (teatros, museos, auditorios, bibliotecas, etc.) y una zona más amplia y fronteriza en la que se colocan aquellos espacios cuyas características les permiten su uso como plataforma más abierta. Desde estos nuevos equipamientos, las expresiones e incluso el consumo cultural pueden manifestarse y, a la vez, cumplen otro tipo de funciones (por ejemplo, zonas no edificadas que se adaptan como espacios escénicos o espacios destinados a otro tipo de funciones, como de gastronomía o consumo de otro tipo de bienes no culturales que se transforman para su uso cultural). En este sentido es en el que expresiones como la de “espacio cultural” resultan más inclusivas, aunque puedan dar una idea menos fácil de acotar o tipificar.

La idea de espacio cultural nos la explica, otra vez, Teixeira Coelho en su diccionario, anteriormente citado, de la siguiente forma:

“En política cultural [...], el término espacio cultural continúa siendo sugestivo y apropiado, aunque no exista registro de que su uso haya resultado de un análisis del esquema conceptual disponible en esa época, ni de una apreciación de las condiciones de las prácticas culturales o de los objetivos de las políticas culturales, por lo que no hay ninguna señal de que su utilización haya sido otra cosa que un efecto de moda, si ninguna intención consciente. De hecho, la construcción de un edificio específico para la práctica de la cultura allí donde antes no había nada similar, y el aprovechamiento de un edificio para ese fin, cuya función original era otra (caso de resignificación del espacio), no deja de ser una operación de la abstracción: las condiciones para la práctica de la cultura son creadas artificialmente en un local que antes no la permitía o le era incluso hostil. La abstracción que se opera en ese momento es la del territorio de la cultura o de los modos culturales diversos de aquel primer lugar donde una cultura o modo cultural originalmente surgió o era practicada. Un espacio cultural, como se entiende actualmente, implica una desterritorialización de la cultura o de los modos culturales: las prácticas que inicial u originalmente eran ejercidas en un determinado lugar pasan a serlo en otro lugar con el cual no están histórica o socialmente relacionadas en un primer momento”.

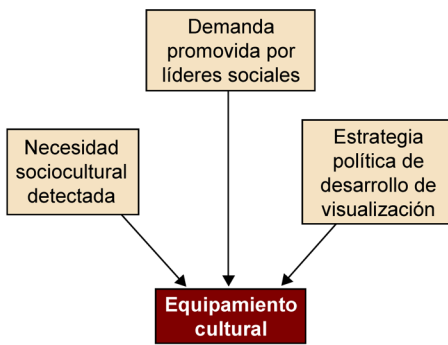
J. Teixeira Coelho (2009). *Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario*. Barcelona: Gedisa.

Esta definición de espacio cultural nos aporta una noción más a tomar en cuenta sobre el concepto de equipamiento cultural. Los equipamientos culturales modernos, o en política cultural, suelen estar ligados a la idea de la democratización de la cultura, lo que quiere decir, entre otras cosas, que pretenden “llevar” la cultura ahí donde no tenía posibilidades o medios de manifestarse (más allá de la pertinencia o no de la edificación en ese sitio determinado).

Este es un aspecto muy importante de la base ideológica de los equipamientos culturales modernos (como veremos en el punto siguiente sobre el repaso histórico de su génesis), ya que implican un elemento de aproximación de la cultura a la sociedad. Esta idea se fundamenta en la constatación de que una sociedad con acceso a la cultura es una sociedad más rica y con más capacidades, así como una sociedad que puede ofrecer más valores a sus ciudadanos y a quienes la visitan. Por este motivo, los equipamientos culturales se edifican sobre la conjunción de dos ideas principales:

- Un equipamiento cultural está en la línea de las estrategias del servicio público, en respuesta a unas necesidades sociales y culturales (de servicios, participación, acceso, educación, etc.).
- Un equipamiento cultural dota a un determinado territorio de un valor añadido, tanto en su contenido como en la oferta de más espacio público.

Ambas ideas están ligadas a la de que el nivel de equipamiento responde al compromiso de dotar de servicios a una comunidad, tanto si este compromiso se establece como respuesta de una demanda concreta como si responde a la aplicación de una política de desarrollo de un territorio en clave cultural. En este sentido, podríamos decir que el origen de un equipamiento cultural puede encontrarse en tres *inputs* principalmente, como muestra el cuadro siguiente:



2. Historia y génesis de los equipamientos culturales

Es obvio que toda civilización o cultura ha dispuesto de sus espacios culturales, como podemos observar en el patrimonio mundial en todos los continentes. A nadie se le escapa que el Coliseo de Roma, los teatros griegos de Sicilia, Chichen Itzá en México, Taj Majal en la India, etc. han representado lugares para la vida cultural en su momento.

Han existido muchas expresiones para denominar lo que hoy hemos convenido como equipamiento cultural, que tienen que ver más con una evolución histórica. En los procesos de consolidación de los Estados modernos, se construyeron equipamientos clásicos como museos, bibliotecas, archivos, teatros nacionales o regionales. Sin embargo, hay un cambio de tendencia en la segunda mitad del siglo XX en Europa, cuando se genera la idea de espacios para la cultura en un proceso de democratización que encuentra su origen en Francia, al finales de la década de los cincuenta.

Bajo la administración del que fuera el ministro de cultura francés de aquella época, André Malraux, y en el auge de lo que fue la idea de la democratización de la cultura, se fomentó la creación de casas de cultura que, entre 1961 y 1965, llegaron a ser más de veinte en ciudades importantes. La idea sobre la que se crearon estas casas de cultura era la de que el Estado asumiera la responsabilidad de dotar a la sociedad de espacios para el acceso a la cultura, más cercanos a la población y aumentando la oferta cultural, transformando así un privilegio de elites principalmente definidas por el nivel económico o la posición social, en un bien compartido y accesible para todos.

“Las casas de la cultura emergían [...] como obras abiertas y polivalentes en las que afloraban un deseo por descentralizar los ejes cardinales de una creatividad cultural que en Francia parecía de modo inexorable forzada a mantenerse situada en el macrocentro parisino. Al lado de estos objetivos, la propuesta definida por Malraux procuraba abrirle nuevas vías a la moderna República naciente, en la cual el arte y la cultura estaban llamados a jugar un papel protagónico en el seno de una democracia laica”.

X. Bouzada Fernández (2001). “Los espacios del consumo cultural colectivo”. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas* (núm. 96, pág. 51-70).

La buena aceptación de las casas de cultura en Francia derivó en una serie de otros espacios como casas de juventud, hogares de jóvenes trabajadores, hogares rurales, casas de la infancia, entre otros, que se multiplicaron por todo el país.

Esta idea se propagó, aunque a ritmos diferentes, por toda Europa y, en el caso concreto de España, evolucionó hasta hacerse como se conocen ahora, hacia finales de la década de los setenta, aunque existen antecedentes muy significativos previos a esta década que se pueden situar en tres momentos.

El primero lo encontramos en los finales del siglo XIX, con los ateneos liberales y los centros obreros en lugares como Cataluña, como elementos determinantes de la génesis de lo que serían más tarde las casas de cultura. Posteriormente, en el período que va de 1896 a 1910, las casas del pueblo y las misiones pedagógicas de la Segunda República representan también referentes que se han de tomar en cuenta.

Luego, en los años cincuenta, se crean las primeras casas de cultura del franquismo, como herramienta de imposición de una política cultural autoritaria. Sobre esta época es de resaltar el RD de 1956, momento en el que ya existían algunas casas de cultura, en muy pocas provincias españolas, que urgía regular por su situación de derecho y la cuestión de su sostenimiento económico, en respuesta a que las actividades culturales de dichas casas habían trascendido a las exclusivas de biblioteca pública, núcleo inicial de su surgimiento. Asimismo, resulta relevante un posterior RD por el cual se regula la creación y funcionamiento de las casas municipales de cultura (así llamadas en lenguaje oficial) a poblaciones no capitales de provincia. Un breve fragmento del texto de la ponencia presentada en la XI Reunión Nacional y I Iberoamericana de Bibliotecarios en Buenos Aires, en agosto de 1974, ilustra el espíritu de este tipo de equipamientos:

“La casa de la cultura es una casa, un hogar público, abierto a todos, donde nadie puede sentirse extraño ni menoscabado o cohibido en ningún sentido, ya que a ella se acude voluntariamente, desde el niño que comienza a leer al anciano que lee por hábito, recurso o medicina espiritual, pasando por el joven estudiante, el obrero manual, el funcionario o empleado más diverso hasta el profesor, el artista o el investigador”.

J. A. Pérez-Rioja (agosto, 1974). “Importancia de la información: las casas de cultura”. Texto de la ponencia presentada en la XI Reunión Nacional y I Iberoamericana de Bibliotecarios (boletín de ANABA, año XXV, núms. 1 y 2). Buenos Aires.

En la línea del proceso ilustrado por los anteriores tres momentos significativos, se dan a su vez surgimientos como los de los teleclubes (1962) y las aulas de cultura (1974) como expresiones de los cambios en el franquismo tardío.

Más allá de estos antecedentes, con la llegada de los ayuntamientos democráticos (1979), se fue implementando una nueva generación de equipamientos culturales, sobre todo en el ámbito local. Algunos de ellos fueron recuperaciones de edificios reclamados por el movimiento vecinal para usos colectivos, o enclaves significativos que el franquismo había cerrado, o simplemente censurado por su valor simbólico. Eduard Delgado nos amplía la imagen de aquellos años del proceso edificador en clave cultural que se fue desarrollando en las décadas siguientes:

“Evidentemente se empezó por lo más convencional: museos y bibliotecas, siguieron las salas polivalentes para la difusión o la reforma de los archivos, escuelas de música, artes plásticas, etc. Los más atrevidos plantearon casas de cultura, casas de jóvenes, etc.”.

E. Delgado. “Acción cultural municipal: instituciones y balances”. En: AA. VV. *Escuela andaluza de Animación sociocultural*. Jerez de la Frontera: Diputación de Cádiz.

Pero el momento en que se inicia un proceso modernizador en los equipamientos culturales en España es en la década de los ochenta, que continuará hasta nuestros días. La democracia consolidada, la entrada en la Unión Europea y el crecimiento socioeconómico reclamaban un esfuerzo público de normalización de los equipamientos culturales, atrasados por todos los años perdidos de la dictadura, y era la hora de conseguir un nivel aceptable o mínimo de equipamientos culturales de acuerdo con la realidad del país.

Paralelamente, América Latina, con sus evidentes diferencias entre cada país, se sumó también al espíritu de las casas de cultura. En Colombia, por ejemplo, puede hablarse de casas de cultura a partir de los cuarenta, que es la década en la que aparecen por primera vez en algunos municipios. Aun así, las primeras casas de cultura oficiales se sitúan en los sesenta. En este caso, es también una política cultural la que determina el apoyo a las casas de cultura ya existentes y la creación de otras nuevas. Se basaron en la idea de constituir sitios en los cuales se posibilitara una mayor atención y asistencia, en clave cultural y educativa, a la población, se elaboraran materiales de apoyo a iniciativas educativas y culturales y se propiciara el intercambio de experiencias. En 1976, ya existía un número aproximado de 300 casas de cultura en todo el país y, en 1983, más de 500. Su denominación varió entre casas de cultura y centros de cultura, tal y como veremos sucedió en otros países en que el nombre casa de cultura fue menos utilizado.

En Inglaterra, tras la Segunda Guerra Mundial, en la década de los cincuenta, por ejemplo, se empezaron a reproducir espacios bajo la denominación de centro (preferida a la de casa, del ejemplo francés) prefiriendo la expresión *art center* a la de *cultural center*, en lo que se refiere más a contenedores de materia cultural, pese a utilizarse también la expresión *community centers*. La idea primordial de estos sitios era la de acercar a los creadores y a los espectadores, así como la experimentación artística interdisciplinar, aun cuando hacia la década de los ochenta, con una mayor implicación de las autoridades locales, se orientaron también hacia actuaciones relacionadas con las creciente presencia de grupos étnicos.

Un estudio realizado en el Reino Unido sobre los *arts centres*, en la actualidad, definía sus características y condiciones principales:

- La existencia de un programa y de una política orientada hacia más de una forma artística o cultural.
- La utilización de más de un espacio para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales.
- La existencia de unas mínimas estructuras e *inputs* profesionales.

- Su uso fundamental no debe formar parte de los servicios de educación formal o de educación de adultos.
- No ha de estar subvencionado prioritariamente como espacio teatral.

Asimismo, se encuentran en Italia los *centri civici*, que actualmente, también, son herederos de la idea de las casas de cultura en España (centros cívicos). Dichos *centri* desarrollaban un conjunto de actividades que integraban un gran número de servicios de sectores diferentes como el cultural, el educativo y el social (podían albergar lo mismo una guardería que un auditorio o una residencia); de este modo, se basaron en la idea de la descentralización de la cultura y en la importancia de dar a la población una herramienta de participación ciudadana, con un claro objetivo de reducir la distancia existente entre la institución y las personas.

Tal y como se ha expuesto brevemente, entre estos antecedentes podemos destacar varios elementos a tener en cuenta para el siguiente punto sobre las funciones de los equipamientos culturales, ya que, en este recorrido por la historia, comprobamos que las casas de cultura y sus homónimas en varios países se basaron en las siguientes ideas generales:

- Equipamientos creados en resonancia con un proceso de **democratización** de la cultura.
- Generadores de herramientas de **proximidad** entre los ciudadanos y la Administración.
- Respuesta a una necesidad detectada de **descentralización** de la cultura.
- Promotores de la relación e **integración** de diferentes grupos de personas.
- **Recurso** para el sector artístico e intelectual.
- Fortalecedores de las capacidades de **participación** ciudadana.

Estos elementos resultan clave para entender el equipamiento cultural hoy y, sobre todo, las funciones que desempeña o que busca desempeñar en la actualidad.

De forma paralela, los equipamientos tradicionales como los museos, teatros, filmotecas, archivos y bibliotecas afrontaban, en muchos países, un proceso de reflexión y reconsideración de su función y misión como espacios de cultura en este nuevo contexto. Ciertamente, para algunos de estos equipamientos, ideas como democratización, proximidad, descentralización, integración, re-

Bibliografía complementaria

X. Bouzada Fernández. "Los espacios del consumo cultural colectivo".

curso y participación son difíciles de recolocar en relación con su razón de ser original, que estaba mucho más ligada a la conservación y la investigación, así como a una programación muy dirigida a ciertos sectores de la ciudadanía.

3. Funciones y especialidades de los equipamientos culturales

Los equipamientos culturales se pueden definir a partir de las funciones y servicios que ejercen. Éstos son multidimensionales, y podemos ver sus funciones reflejadas en cada equipamiento en diferentes niveles de fuerza. En sus inicios, tal y como hemos visto en los antecedentes históricos de los equipamientos culturales, tales funciones ya se fueron definiendo, en un contexto sociocultural que ha evolucionado mucho, y a día de hoy muchas de ellas se mantienen, aunque, como veremos más adelante, algunas se han transformado o han identificado el riesgo de predominar hasta el punto de hacer del equipamiento un lugar poco comprensible para las personas del territorio en el que se erigen.

A continuación, definiremos algunas de las funciones de los equipamientos actuales más importantes. Sobre los diferentes servicios, hablaremos más ampliamente en las tipologías de los equipamientos.

a) **Función social.** Esta es una de las funciones más evidentes y pertenecientes a la génesis de los equipamientos culturales, por la cual se vincula con el principio de que un entorno que sabe proveerse de los servicios que su población necesita para el desarrollo de una vida satisfactoria es un territorio que vela por la felicidad y el bienestar de las personas que lo habitan. Podríamos desglosar las siguientes funciones específicas:

- **Participación en la vida cultural.** Un equipamiento cultural constituye una plataforma en la que se generan procesos de participación social, promoviendo las capacidades de la comunidad para formar parte activa en la vida cultural y en los flujos de toma de decisiones o creación de estados de opinión. La concepción del proyecto y actividades de un equipamiento ha de responder al compromiso de facilitar la satisfacción de las necesidades detectadas por medio de las vías adecuadas de participación ciudadana. Así, se convierte en un escenario en el que se pueden realizar algunas de las expectativas culturales de la comunidad. Visto de esta forma, este programa estaría sujeto al propio sesgo de una colectividad próxima al equipamiento, originando un mecanismo casi autónomo de participación. Un equipamiento ligado a procesos de participación social constituye algo más que una edificación útil, puesto que adquiere pleno sentido al mantener una coherencia con las formas y niveles del entorno en el que está actuando y hacia el que trabaja. En este sentido, Xan Bouzada dice que el equipamiento podría comportar:

“... la construcción de un muro de contención sobre el cual la memoria pudiese apoyar las prácticas de afirmación y desarrollo cultural diferenciado de los distintos colectivos sociales”.

X. Bouzada Fernández (2001). “Los espacios del consumo cultural colectivo”. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas* (núm. 96, pág. 51-70).

- **Cohesión social y fortalecimiento de la identidad.** Las comunidades se encarnan en aquellos lugares a los que otorgan una carga simbólica que los hace portadores y reproductores de sus prácticas sociales y culturales; lugares en los que llevan a cabo sus fiestas, reuniones e intercambio colectivo. El equipamiento cultural cumple (o debería cumplir) la función –más allá de sus objetivos de uso y servicio– de disponer de la fuerza de un simbolismo cultural que dé sentido al desarrollo de actividades humanas desde la colectividad, potenciando el deseo de “estar juntos” en un espacio de reconocimiento de la propia identidad individual y de grupo. Puede ser un elemento favorable en los procesos de afirmación de un colectivo, relacionando a grupos diversos a la vez que ayudando en el proceso de definición de sus particularidades frente a los otros.

Julio Alguacil Gómez plantea que:

“... [los equipamientos] deben jugar un papel restaurador de la cohesión social y, en consecuencia, deben motivar el encuentro de los diferentes generando una identidad de identidades, una identidad intercultural. [Y es] en el ámbito de lo local, en un contexto de proximidad, de contacto directo, de confianza, de conocimiento mutuo, donde los sujetos pueden entrar en estrategias de construcción que les permita generar y acceder a nuevas estructuras comunes de acción política más adaptadas a las nuevas situaciones y a los nuevos retos”.

J. Alguacil Gómez (2006). “Una mirada ciudadana al futuro de los equipamientos”. En: AA. VV. *Informe de Valladolid. El derecho a los equipamientos, a los edificios públicos*. Valladolid: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid, Universidad de Valladolid.

- **Democratización.** En el momento en que un Estado asume la responsabilidad de dotar a una sociedad de posibilidades de acceso a la cultura, el equipamiento cultural adquiere un gran protagonismo como realizador de este objetivo. El equipamiento convierte un bien (en este caso, cultural) que era privilegio de elites capaces de acceder a él (definidas por sus mayores posibilidades de acceso a la educación y su nivel económico) en un bien compartido y accesible para todos. Es por esto que el equipamiento está fuertemente ligado a los esfuerzos de democratización de la cultura como una infraestructura que materializa y hace posible este objetivo. La función del equipamiento como democratizador de la cultura es, además, una de las funciones más ligadas a su origen, así como una de las razones de que su promoción se asumiera como objetivo de muchas políticas de Estado.
- **Descentralización.** Los equipamientos culturales en la periferia de las grandes ciudades, o bien en las regiones, ciudades o pequeñas localidades del interior cumplen una función de descentralización de la cultura, en tanto permiten situar, en el ámbito de las localidades, pequeñas actividades que sin la existencia de equipamientos adecuados no podrían desarro-

llarse más que en las grandes capitales, donde, es bien sabido, se detecta normalmente el mayor movimiento del sector cultural al tener más opciones y posibilidades que ofrecer.

b) Función educadora. El equipamiento cultural ofrece un espacio que incorpora un marco educativo mucho más abierto y directo que el del sistema educativo, al establecer un diálogo más activo y basado en la vivencia de experiencias con quienes lo frecuentan. Su misión educadora puede llegar a ser muy potente, sobre todo si la comunidad se ha relacionado desde el origen con el equipamiento a partir de procesos participativos. El equipamiento tiene la ventaja de no dirigirse a alumnos o estudiantes, sino a personas jóvenes, ancianos, niños y adultos, asociaciones, etc., fortaleciendo la idea de formación a lo largo de la vida. La función educadora del equipamiento tiene que ver con la idea de laboratorio en el que las personas pueden vivir una serie de experiencias culturales por medio de las cuales se potencian el desarrollo de su propia autoconstrucción y la integración de nuevos lenguajes y valores.

En este sentido, la función educadora del equipamiento cultural va más allá de ser un “llevador de cultura” y, por lo tanto, un “culturizador” del ciudadano que accede a él. Se trata de una función más ligada al fortalecimiento de las capacidades de las personas. El equipamiento educador desarrolla distintos valores en la ciudadanía y puede ayudar en la construcción de comunidades más solidarias al promover principios como los de libertad, igualdad, creatividad y equilibrio de oportunidades.

En algunos tipos de equipamientos, la función educadora o de formación era originalmente la única (centros de enseñanza de idiomas, de danza, de música), ampliándose posteriormente a otras esferas de participación cultural (alianzas francesas, institutos Cervantes o Goethe).

c) Función de servicio público y servicios especializados. Los equipamientos cumplen una clara función de servicio público al acercarse al ciudadano mediante el objetivo de cumplir sus expectativas de acceso a la cultura, tanto para su disfrute como para su utilización como vehículo de expresión y desarrollo de la propia profesión en el campo artístico.

Existen, a su vez, distintos niveles de especificidad de las necesidades y expectativas culturales que los equipamientos pueden satisfacer, por medio de la creación de equipamientos que ofrecen servicios especializados, en contextos en los que se ha detectado la necesidad de los mismos.

Así, se han desarrollado diferentes modelos a partir de la concepción de equipamientos polivalentes (centros culturales, casa de la cultura, centros cívicos, etc.) o especializados (bibliotecas, archivos, museos, etc.). Sin embargo, cada vez más se observa una tendencia a disponer de espacios que permitan combinar especialidad con una cierta polivalencia.

d) Función de conservación. Unos equipamientos culturales cumplen la función de conservar y mantener bienes culturales que, de no alojarse en dichos equipamientos, pondrían en peligro su existencia. No sólo se trata (como sería el caso más obvio) de museos, archivos, bibliotecas o yacimientos arqueológicos –un teatro especialmente diseñado para la reproducción de algún tipo de representación escénica clásica que mantiene una programación fija de este tipo de género (ópera)–, sino que también cumple una función de conservación. De hecho, no han de ser únicamente casos en los que se perpetúe una manifestación cultural en concreto; los equipamientos culturales permiten, muchas veces, la conservación de manifestaciones, bienes o prácticas culturales que, por su fragilidad, están en peligro de desaparecer, sean de la época que sean.

e) Función de investigación. Los equipamientos culturales clásicos dedicados a funciones de investigación, como ciertos museos, archivos o bibliotecas, donde se incorpora de forma más o menos intensa esta dimensión. Pero también observamos la incorporación de programas de investigación en otro tipo de equipamientos, como centros de creación de arte contemporáneo, filmotecas, residencias de artistas, centros de creación, etc. Los equipamientos se configuran como contenedores de un tipo de información especializada que nutre al sector cultural y que le posibilita las tareas de acceso al conocimiento y registro ordenado de sus contenidos.

f) Función de desarrollo del sector. Los equipamientos culturales son un elemento clave en el desarrollo del sector cultural. Más allá de sus funciones sociales (que implican el desarrollo en general de una comunidad, como ya se ha visto), el propio sector de la cultura halla vías de desarrollo en los equipamientos culturales de que dispone.

En este caso, los emprendedores, creadores y artistas encuentran facilidades para la realización de su obra o producción; la existencia del equipamiento incide en el desarrollo del sector cultural y la emergencia de nuevas empresas, compañías o productos culturales.

Asimismo, equipamientos culturales como museos, centros de visitantes y de interpretación del patrimonio, teatros y auditorios tienen, cada vez más, un gran atractivo para otros subsectores como el turismo. De este modo, se convierten en recursos generadores de desarrollo económico directo e indirecto mediante sus actividades vinculadas. Esto genera, a veces, conflictos importantes en relación con su función social específica como centros de proximidad y al servicio de la población local.

g) Función de fomento a la creación. Los equipamientos son el escenario donde se puede llevar a cabo la práctica de políticas de fomento a la creación. Un equipamiento puede, de hecho, cumplir una función vinculada con el fomento de la creación sin tener como objetivo las actividades de exhibición o explotación de las creaciones que alberga. En la medida en que los creadores encuentran facilidades para sus procesos de investigación y producción,

los equipamientos se convierten en elementos imprescindibles para el mantenimiento de una actividad, que es de gran importancia pero que no se basa en asegurar una oferta de difusión. Es el caso de los centros de creación, que centran sus esfuerzos en ser plataformas que posibilitan el hecho creativo sin necesidad de resultados tangibles demostrables.

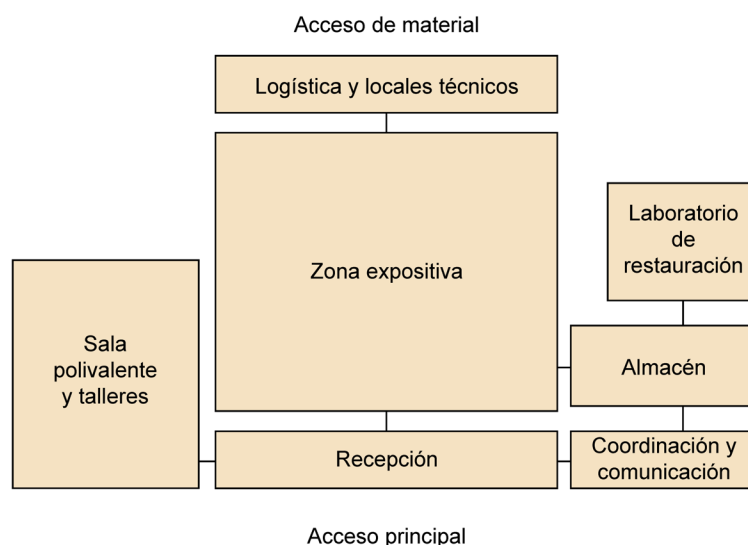
4. Tipo de equipamientos culturales

En las definiciones de equipamiento cultural, y sus diferentes aproximaciones, ya se detecta una clara dificultad en el ejercicio de tipificar y categorizar dichos equipamientos que se consideran culturales. Existen distintas formas de abordar semejante tarea y, en este texto, utilizaremos una de ellas, aun cuando podría haber varios enfoques y maneras de agrupar dichos equipamientos. A continuación, se describirán los tipos de equipamientos culturales clásicos y sus principales características generales. Asimismo, se ofrece un cuadro de sus principales áreas.

A tener en cuenta

La clasificación que se presenta en este documento y las características de cada tipo de equipamiento están extraídos de los estándares de equipamientos definidos por la Subdirección General de Equipamientos Culturales del Departamento de Cultura y Medios de Comunicación de la Generalitat de Cataluña.

- **Espacios de artes visuales, museos y centros de interpretación del patrimonio.** En esta categoría, incorporamos los museos y las salas expositivas, así como los bienes patrimoniales musealizados o los monumentos. Son aquellos espacios dedicados a la difusión de las artes visuales y el patrimonio, principalmente mediante actividades de tipo expositivo de carácter temporal o permanente. Llevan a cabo actividades de comunicación ligadas a los contenidos del material que exponen, las mismas que suelen estar vinculadas a proyectos educativos o de investigación. Pueden también desarrollar actividades de acción cultural comunitaria o funcionar como plataforma de debate acerca de los temas con que trabajan.

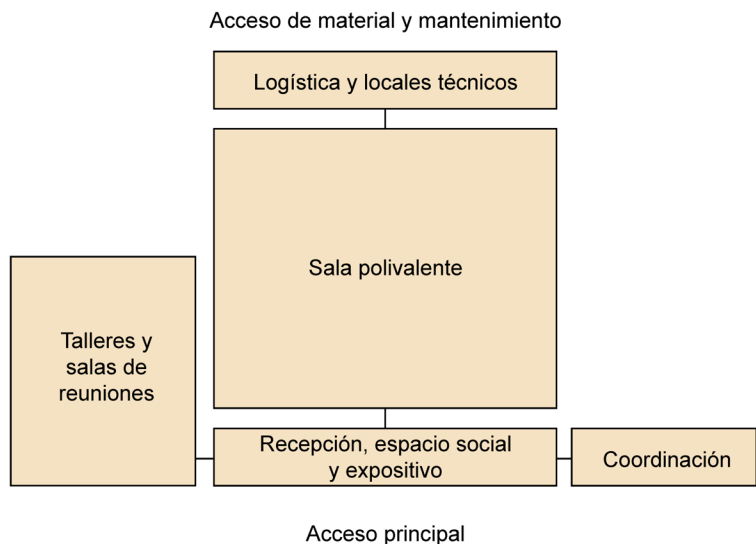


- **Centros culturales polivalentes.** En esta categoría, se podrían integrar varios tipos de equipamientos culturales como son las casas de cultura/casales, los centros cívicos, los ateneos e incluso las sedes de los patronatos y consorcios o las sociedades y asociaciones. Desarrollan actividades vincu-

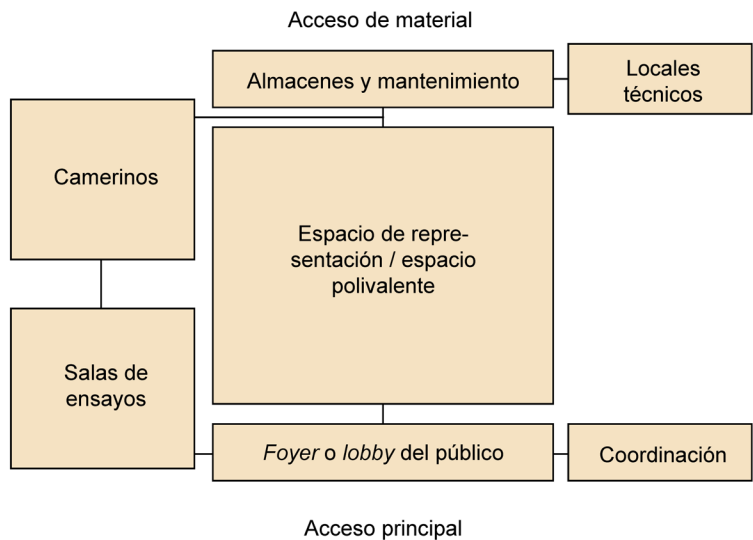
Referencia bibliográfica

PEC Cat (2009). "Pla d'Equipaments Culturals de Catalunya 2009-2019" [documento en línea]. Web de la Subdirecció General d'Equipaments Culturals. [Fecha de consulta: mayo del 2009].

ladas a la dinamización cultural de su entorno mediante cursos de formación artística y del ámbito relacional, el fomento a la creación y la difusión de las iniciativas culturales y creativas del territorio y la divulgación de la cultura en general. Asimismo, suelen practicar la sesión de espacios a colectivos que presentan una necesidad de los mismos para el desarrollo de sus actividades culturales.



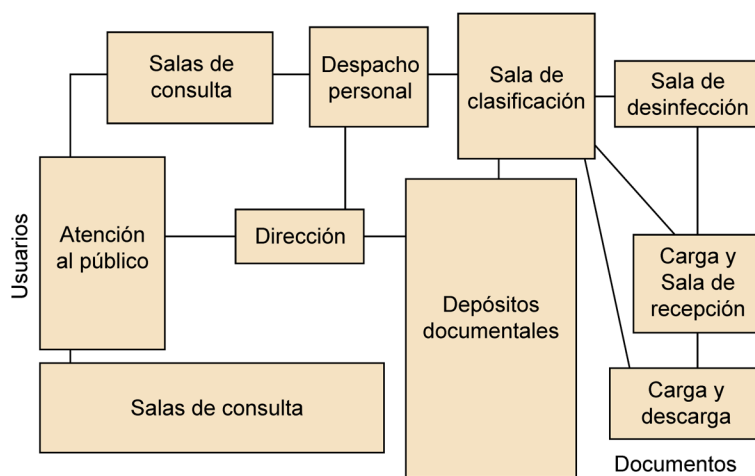
- Espacios escénicos y musicales.** Estos equipamientos se dedican a la representación de espectáculos y audiciones musicales en vivo, ante un público determinado al que se denomina espectador o público. Albergan también los ensayos de artes escénicas y musicales relacionados o no con la programación de representaciones que, finalmente, llegan al espectador (puede darse el caso de que el equipamiento cubra una demanda de colectivos para la realización de ensayos, aunque la obra de dichos colectivos no se represente en el mismo equipamiento). Asimismo, estos equipamientos pueden llevar a cabo actividades de dinamización comunitaria (como trabajos socioartísticos, programas de artes comunitarias, talleres, etc.), y también otro tipo de iniciativas sociales y culturales como conferencias, asambleas u otro tipo de reuniones.



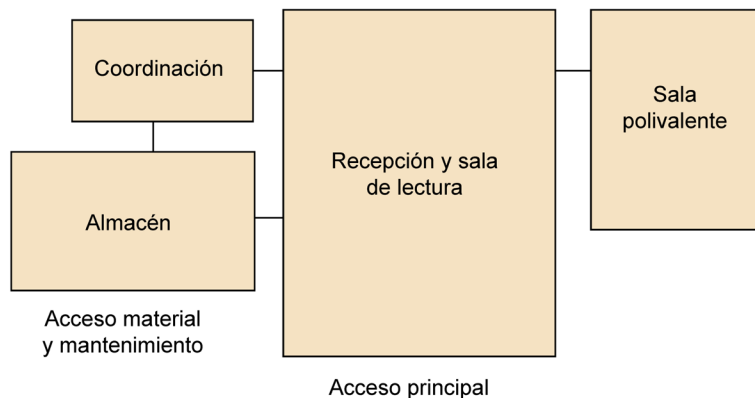
- Archivos y bibliotecas.** Los archivos realizan actividades de gestión de guarda y clasificación de la documentación de interés general, así como la conservación y protección del patrimonio cultural documental. Por otro lado, gestionan el acceso y la consulta de dicha documentación y su difusión.

Tienen una función muy importante de almacenaje y protección, unida a técnicas de conservación que permiten su mantenimiento y sostenibilidad de una parte de la memoria colectiva. También disponen cada vez más de servicios a la investigación, educación y difusión en general.

Los archivos han ido actualizando su función de acuerdo con la tipología de los distintos soportes que las sociedades han ido inventando. Los archivos ya no conservan sólo textos escritos, sino también documentos sonoros, visuales y, cada vez más, digitales.



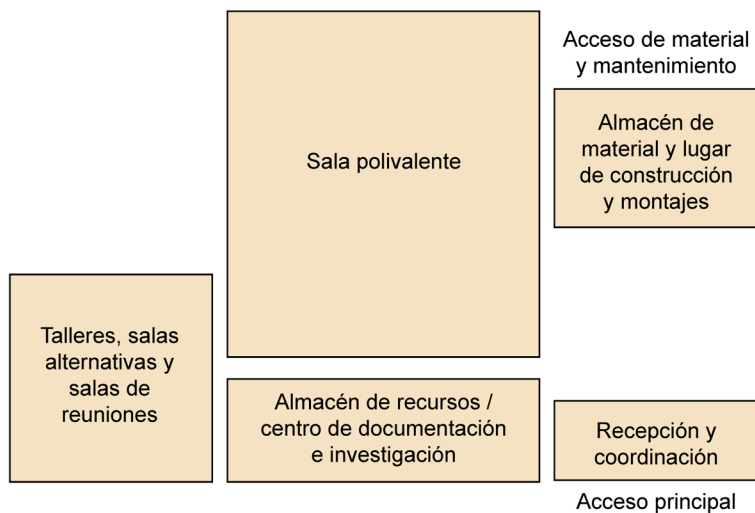
Por lo que se refiere a las bibliotecas, tienen también una clara función de conservación del patrimonio bibliográfico aunque, en su caso, combinada con la función de promoción de la lectura. Ambas funciones se ven hoy complementadas con propuestas culturales que amplían estas misiones y las convierten en centros culturales abiertos para la participación social por medio de talleres, conferencias y actividades muy diversas.



- Centros de creación y laboratorios culturales.** Son aquellos espacios que, sin estar necesariamente ligados a la función de representación de espectáculos o a las actividades expositivas, realizan actividades de acogida de

colectivos artísticos para el desarrollo de sus creaciones. Desarrollan, asimismo, actividades de encuentro entre creadores y talleres de formación, normalmente para un público vinculado con el sector. Suelen estar abiertos a los nuevos lenguajes y promueven el debate en torno a la creación contemporánea. Llevan a cabo tareas de divulgación del trabajo del creador y de su papel en la sociedad, a la vez que facilitan el acercamiento de medios a los creadores y su relación con los demás, promoviendo el trabajo en red. Su funcionamiento habitual, para este último objetivo, es el de ejercer como lugar de residencias artísticas o por medio de la cesión de espacios y equipos.

En este caso, encontramos muchos centros ubicados en lugares reconvertidos en espacios para la creación, como antiguas fábricas, naves industriales, edificaciones rurales, etc. Su estructura depende, por tanto, de dos factores principalmente: el sector de la creación que promueven y el espacio físico en el que se han ubicado. Por este motivo, en el cuadro que se ofrece no se propone ninguna interconexión entre cada posible espacio, ya que tienen, más que en otro tipo de equipamientos, una cantidad infinita de posibilidades y responden en cada caso a múltiples variables.



5. La cultura en otros equipamientos

Más allá de los equipamientos culturales que hemos presentado, las manifestaciones de las expresiones culturales y artísticas se desarrollan, también, en otro tipo de lugares. Se trata de los espacios permanentes o efímeros que se adaptan para el acogimiento de una representación artística, la exposición de material audiovisual, etc.

Locales como bares, tiendas, calles, plazas, estaciones de medios de transporte y todos aquellos sitios que la creatividad pueda convertir en plataformas de expresión cultural y artística. En momentos puntuales, pueden convertirse en micro equipamientos culturales efímeros. Incluso encontramos espacios que, dentro de sus actividades de tipo no cultural, desarrollan de forma sistemática actividades culturales: bares que en sus paredes exponen obra plástica, plazas que albergan festivales de artes escénicas o música, etc.

Existe también otra noción interesante de espacio para la cultura, la cual tiene que ver con el ejercicio de la vida cultural en los hogares. En algunos estudios sobre equipamientos culturales se incluyen estos espacios, que se tipifican en diferentes clases como: el número de libros o enciclopedias disponibles en cada hogar, los equipos para escuchar música u otros soportes de sonido, el número de CD, casetes o discos, la cantidad de instrumentos musicales, los aparatos de televisión y reproducción de VHS o DVD, las cámaras de fotos o vídeo, los ordenadores y el acceso a Internet e incluso la disposición en el hogar de software, PDA o consolas de videojuego. Esta noción de equipamiento cultural en el hogar responde a la idea de espacio cultural o lugar para la cultura, en el cual el hogar y sus recursos culturales o para la vida cultural se convierten en un equipamiento cultural momentáneo del individuo o de un pequeño colectivo normalmente familiar.

6. Gestión de los equipamientos culturales como una especificidad de la gestión cultural

La gestión de los equipamientos culturales integra una amplia gama de estrategias que son propias de este tipo de lugares. En este capítulo, no se hará una explicación exhaustiva de estas estrategias, ya que no podría nunca ser completa dada la diversidad de lugares y situaciones que un gestor puede encontrarse en un equipamiento cultural. Aun así, se expondrá a continuación una serie de instrumentos y acciones generales, muy características de la gestión de equipamientos culturales, que el gestor cultural ha de tomar en cuenta cuando se enfrenta a un tipo de gestión como esta.

- **Definición del proyecto de equipamiento.** Para un buen funcionamiento es necesario que la construcción o adaptación física de un espacio vaya acompañada de un proyecto de uso o de enfoque de sus funciones, elaborado por un profesional especializado. El proyecto cultural de equipamiento ha de incorporar un conjunto de definiciones, objetivos, estructura y metodología que se convierta en el punto de partida o encargo de la gestión. El gestor cultural tiene que saber diseñar proyectos de equipamientos de acuerdo con una metodología que permita hacer visible la finalidad y objetivos del servicio.
- **Programación.** La programación no es una característica que sólo pertenezca a la gestión de equipamientos culturales, pero sí que se trata de un elemento muy importante, ya que una de las actividades más intensas de un equipamiento es la gestión de sus actividades. Éstas se reflejan (en ciclo de tiempo repetitivo, normalmente) en un documento de programación donde se ve reflejado, principalmente, el orden del desarrollo de las actividades del equipamiento. La programación puede ser inicialmente más una “carta de intenciones” que se somete a su adaptación en función de elementos que equilibran los recursos, los compromisos con otras entidades o colectivos, las capacidades y características del propio equipamiento, los objetivos del mismo, entre otros factores, con las actividades que se desean realizar. Una programación realista y en consonancia con todos los factores de influencia debe garantizar el desarrollo de unas actividades que se llevan a término sin comprometer la estructura general del equipamiento ni su funcionamiento en el futuro.
- **Financiación.** La supervivencia y sostenibilidad de un equipamiento cultural depende, en gran medida, de la capacidad de financiación. Una cantidad grande de equipamientos culturales (por los principios históricos que podemos encontrar en su génesis) dependen de la intervención pública, por lo cual el conocimiento del ciclo y las exigencias de este tipo de financiación resulta aún de gran importancia para la gestión de equipamientos.

Pese a ello, cada vez resulta más evidente que los equipamientos culturales buscan fórmulas de financiación que nos les hagan tan dependientes de la ayuda pública, creando opciones mixtas en las que la intervención privada y los recursos generados de su propia actividad impliquen la mayor cantidad de sus fuentes de financiación, dándoles más libertad y haciéndoles menos frágiles ante los cambios políticos.

Los equipamientos culturales de grandes dimensiones desarrollan estrategias de financiación que diversifican sus fuentes de ingresos, como el establecimiento de un espacio para la venta de productos relacionados con el contenido de sus actividades culturales, los programas de fidelización de público, la atracción de mecenazgo, etc. De esta forma, consiguen una menor dependencia de la ayuda pública, más libertad y más control de sus propios flujos económicos. Estos sistemas de gestión mixtos o híbridos de cierta complejidad, como dirían Eduard Miralles y Montserrat Saboya:

“... resultan más inalterables a las crisis y sobreviven mejor que aquellos sometidos a una gestión de carácter unitario o exclusivo por parte de poderes estatales o regionales”.

E. Miralles; M. Saboya (2000). “Aproximaciones a la proximidad. Tipologías y trayectorias de los equipamientos en Europa y en España”. CERCLES.

- **Mantenimiento.** El mantenimiento es una función clásica y característica de la gestión de los equipamientos culturales y ocupa un lugar importante en el gasto que genera, sobre todo en el caso de archivos, bibliotecas, museos, teatros o auditorios en los que la conservación de las estructuras y equipos es vital. Por este motivo, va muy ligado a los recursos con los que cuenta y, por supuesto, repercute en la calidad del funcionamiento. Sin embargo, no son sólo factores de índole económica los que influyen en un buen desarrollo de las acciones que se lleven a cabo para garantizar el mantenimiento de las infraestructuras y los equipos; también influyen factores como el climático, la implantación de estos equipamientos en zonas vulnerables (inclemencias, inseguridad, violencia, etc.), entre otros posibles factores. Todos ellos han de tomarse en cuenta y estudiarse con seriedad, ya que el equipamiento depende casi totalmente de sus estructuras físicas y del buen estado de sus equipos o, como mínimo, sus funcionamientos dependen de un buen estado físico para un rendimiento adecuado.
- **Accesibilidad.** La accesibilidad constituye un elemento fundamental de la gestión de un equipamiento. De ésta dependen gran parte del cumplimiento de sus objetivos y la coherencia de sus acciones en relación con el territorio en el que actúa. Un número importante de sus funciones, principalmente de las funciones sociales, dependen de una accesibilidad basada en la igualdad de oportunidades; esto quiere decir que la gestión de un equipamiento cultural debe tomar en cuenta factores como:
 - La capacidad de medios de desplazamiento de su público potencial (y coherente con el territorio y el contexto en el que se encuentra) al equipamiento.

- La relación equilibrada entre los horarios de sus actividades y factores como el tiempo que las personas tardan en desplazarse hasta el equipamiento y sus horarios de vida laboral.
- Los impedimentos físicos o barreras arquitectónicas para acceder al equipamiento en general o a sus salas, principalmente para las personas con movilidad reducida.
- Las hostilidades del entorno o el poco atractivo de la zona en la que se encuentra, por ejemplo, en el caso de zonas con altos índices de violencia o demasiado apartadas.
- La capacidad de atención, información, recepción y acompañamiento de los profesionales que trabajan en este espacio. Una concepción equivocada de la función de estos equipamientos, por parte de sus trabajadores, puede generar actitudes de rechazo hacia los usuarios y públicos, o sobre determinados colectivos. La capacidad de estas personas para facilitar el acceso mediante un trato amable y profesional es fundamental para garantizar la participación y el uso democrático de los equipamientos.

En definitiva, un equipamiento cultural ha de practicar y fomentar la proximidad con las personas de su entorno. En este sentido, Xan Bouzada describe una problemática que hace a los equipamientos poco accesibles, convirtiéndolos en “templos” distantes, “equipamientos fríos”:

“En ocasiones es así como se muestran para algunos públicos ciertos equipamientos: como templos ascéticos de una religión distante”.

X. Bouzada Fernández (1993). *Escuela, cultura y territorio: lógicas sociales de la implantación y producción de los equipamientos educativos socioculturales* (pág. 871). Madrid: Universidad Complutense de Madrid (“Tesis Doctorales”, 120/93).

El equipamiento ha de tener la capacidad de comunicar sus intenciones de una forma accesible para el público, ya que ejerce, o debería ejercer, no sólo como obra arquitectónica que acoge actividades culturales, sino como un portador de mensajes que se insertan armónica y coherentemente en la lógica cultural del territorio.

Bibliografía

- AA. VV.** (1998). *Gran Diccionario de la lengua catalana*. Barcelona: Enciclopedia Catalana.
- Alguicil Gómez, J.** (2006). "Una mirada ciudadana al futuro de los equipamientos". En: AA. VV. *Informe de Valladolid. El derecho a los equipamientos, a los edificios públicos*. Valladolid: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid. Universidad de Valladolid.
- Bonora, P.; Giardini, A.** (2004). *Il Centri interculturali in Emilia-Romagna: un progetto di ricerca-azione per una territorialità attiva*. Bolonia.
- Bouzada Fernández, X.** (1993). *Escuela, cultura y territorio: lógicas sociales de la implantación y producción de los equipamientos educativos socioculturales* (pág. 871). Madrid: Universidad Complutense de Madrid ("Tesis Doctorales", 120/93).
- Bouzada Fernández, X.** (2001). "Los espacios del consumo cultural colectivo". *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas* (núm. 96, pág. 51-70).
- Cantero, C.** (2001). "Equipamientos Culturales de Proximidad en España en el Siglo . Las Casas de Cultura." *Periférica* (núm. 2, pág. 51-62).
- Cultural centres / arts centres: all over Europe* (1997). Bruselas: European Network of Cultural Centres.
- Delgado, E.** "Acción cultural municipal: instituciones y balances". En: AA. VV. *Escuela andaluza de Animación sociocultural*. Jerez de la Frontera: Diputación de Cádiz.
- Diccionario de la lengua española* (2003). Madrid: Espasa-Calpe.
- Dressayre, P.** (1994). *Le Diagnostic d'un équipement culturel*. Voiron: La Lettre du Cadre Territorial ("Dossier d'Experts", 51).
- English, J.** (1981). *The Case for arts centres*. Londres: Centre for Arts. City University.
- Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid** (2006). *Informe de Valladolid. El derecho a los equipamientos, a los edificios públicos*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Estudi sobre estàndars d'equipaments culturals* (2000). Barcelona: Diputació de Barcelona. Àrea de Cultura.
- Fàbriques per a la creació. Laboratoris culturals a les ciutats. Crònica Fabra i Coats* (2008, 20 de noviembre).
- Figueras, E.; Camps, P.; Iglesias, M.** (2003). *Guía de estándares de los equipamientos culturales en España*. Madrid: Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) (libro + 1 CD-Rom).
- Fundación Kaleidos.red** (2003). *Equipamientos municipales de proximidad: Estudio de situación* (pág. 158). Gijón: Trea ("Biblioteconomía y administración cultural", 71).
- Nota:** La Fundación Kaleidos.red es una red de municipios que desarrolla diferentes actividades de análisis, elaboración y orientación de las políticas, servicios y equipamientos de proximidad.
- Fundación Kaleidos.red** (2003). *Equipamientos municipales de proximidad: Plan estratégico y de participación* (pág. 262). Gijón: Trea ("Biblioteconomía y administración cultural", 73).
- Fundación Kaleidos.red** (2003). *Equipamientos municipales de proximidad: Plan guía para su planificación territorial y construcción* (pág. 101). Gijón: Trea ("Biblioteconomía y administración cultural", 72).
- Fundación Kaleidos.red** (2003). *Equipamientos municipales y de proximidad: Gestión de calidad* (pág. 263). Gijón: Trea ("Biblioteconomía y administración cultural", 74).
- Gault, M.** (ed.) (1994). *Équipements culturels territoriaux: projets et modes de gestion*. París: Ministère de la Culture et de la Francophonie.
- Gault, M.** (1994). *La Documentation Française*. París: Ministère de la Culture et de la Francophonie.

González Leandro, R. (ed) (1989). *Centros Cívicos presente y futuro: cultura y participación* (pág. 125). Madrid: Ed. Popular.

Lane, J. (1978). *Arts Centres: Every town should have one*. Londres: Paul Elek.

Manito, F. (2000, julio-septiembre). "Els Equipaments culturals". *Quadern central* (pág. 38-49). Barcelona: Metròpolis Mediterrània.

Miralles, E.; Saboya, M. (2000). "Aproximaciones a la proximidad. Tipologías y trayectorias de los equipamientos en Europa y en España". CERCLES.

PEC Cat. Pla d'Equipaments Culturals de Catalunya 2009-2019 [documento en línea]. Web de la Subdirecció General d'Equipaments Culturals. [Fecha de consulta: mayo del 2009].

Pérez Gómez, J. L. (dir.) (2000, 17-19 de mayo). *Centros cívicos y servicios de proximidad / I Jornadas sobre centros cívicos y servicios de proximidad* (pág. 275). Vitoria-Gasteiz: Xabide.

Pérez-Rioja, J. A. (1971). *Las Casas de cultura*. Madrid: ANABA ("Biblioteca profesional ANABA. Cuadernos", 3).

Pérez-Rioja, J. A. (1974, agosto). "Importancia de la información: las casas de cultura". *Boletín de ANABA* (año XXV, núms. 1-2). Texto de la ponencia presentada en la XI Reunión Nacional y I Iberoamericana de Bibliotecarios. Buenos Aires.

Rober, P. (1991). *Le Petit Robert 1, Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. Montreal: Dictionnaire Le Robert.

Teixeira Coelho, J. (2009). *Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario*. Barcelona: Gedisa.